



"2021: Año de la Independencia"

Oficio: UIET/REC/011-A/2022

Asunto: Informe de matrícula.

Poblado de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a 06 de enero de 2022.

DIPUTADO SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS.
CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, remito la información correspondiente de auditoría de matrícula del semestre agosto – diciembre 2021, practicadas a la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, por la empresa: ENTIDAD LATINOAMERICANA DE CONSULTORIA EDUCATIVA SC, signada por el Mtro. Alejandro Calixto Rodríguez, lo anterior con la finalidad de que se actualice la información de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Atentamente

"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Mtra. Adriana Jiménez Miranda

Encargada del Despacho de la Rectoría

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario de Educación Superior de la SEP.- Para su conocimiento. Ing. Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación DGESEU/SES.- Para su conocimiento

c.c.p. Mtra. María de los Ángeles Gordillo Castañeda.- Directora de Educación Intercultural.- Para su conocimiento

c.c.p. Archivo.-minutario AJM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MESA DIRECTIVA
SECRETARIA TÉCNICA

"SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS"

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, C.P. 86890

<http://www.uiet.edu.mx>

RECIBIDO
ESTHER INFANTE ALLENDE



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Informe de Auditoría

Matrícula Institucional

Unidad Académica: SEDE Oxolotán

Artículo 34, Fracción III
Presupuesto de Egresos de la Federación
Período agosto - diciembre 2021. Ejercicio Fiscal 2021

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Enlace SC
27 de diciembre 2021

TORRE
WORLD TRADE CENTER
CIUDAD DE MÉXICO

Montecito No. 38, Esquina, Insurgentes, Piso 25
Oficina 15, Colonia Nápoles, Alc. Benito Juárez
CP 03810 CDMX Tel. 01 (55) 9000 - 9027

enlacewtc.com
contacto@enlacewtc.com



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III. Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: SEDE Oxolotán

27 de diciembre de 2021

Mtra. Adriana Jiménez Miranda
Rectoría
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Presente

Estimada Mtra. Jiménez Miranda

Por este medio le presento el Informe de la Auditoría sobre la matrícula institucional de la **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Sede OXOLOTÁN**, ejecutada durante la primera semana del mes de diciembre de 2021, considerando como criterio base el Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. Periodo Agosto - diciembre 2021.

Unidad Académica: SEDE Oxolotán

Marco legal

Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, en donde se establece:

"Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"

Alcance

- Auditoría correspondiente al Periodo Agosto - diciembre 2021.
- Programas educativos de Ingeniería y licenciatura.

Propósito

Informar a la Rectoría de la **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Sede OXOLOTÁN**, la conformidad y la no conformidad de la matrícula institucional con base en los estatutos y la normatividad correspondiente, verificando el nivel de confiabilidad y transparencia de estos procesos e identificando las áreas de oportunidad para la mejora continua del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción.

Contenido

Página

Marco legal	2
Alcance	2
Propósito	2
Muestra y criterios de auditoría	5
Acciones	5
Plan de auditoría	6
Información sobre la Matrícula Institucional	7
Ejercicio PEF 2021. NUEVO INGRESO. Agosto - diciembre 2021	8
• 302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	10
• 615319 Licenciatura en Desarrollo Turístico	11
• 220302 Licenciatura en Lengua y Cultura	12
• 610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural	14
• 411345 Licenciatura en Salud Intercultural	15
• 456307 Licenciatura en Enfermería Intercultural	16
• 302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	18
• 610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural No Escolarizado	20
• 664315 Licenciatura en Derecho Intercultural	22
CONCENTRADO NUEVO INGRESO	23
Ejercicio PEF 2021. REINGRESO. Agosto - diciembre 2021	24
• 302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	26
• 615319 Licenciatura en Desarrollo Turístico	27
• 220302 Licenciatura en Lengua y Cultura	28
• 610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural	30
• 411345 Licenciatura en Salud Intercultural	31



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III. Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: SEDE Oxolotán

• 456307 Licenciatura en Enfermería Intercultural	33
• 302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	36
• 610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural No Escolarizado	38
• 664315 Licenciatura en Derecho Intercultural	40
CONCENTRADO REINGRESO	41
Descripción de Información de la Auditoría. Criterio base.	42
Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	42
Matrícula Institucional Licenciatura. Nuevo Ingreso	45
Matrícula Institucional Licenciatura. Reingreso	46
Plantilla Docente	47
Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura	49
Promedios generales	50
Índice de Bajas Licenciatura	51
Becas registradas a junio 2021	52
Resumen estadístico agosto - diciembre 2021	53
Cierre	54
Conclusiones Generales	56
Aviso de privacidad	57

Muestra y criterios de auditoría

- Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021
- Normatividad institucional
- Procedimientos operativos
- Perfil de ingreso
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Concentrado de formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa.
- Metodología documentada del proceso de selección, admisión y reinscripción.
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios.
- Calendario escolar.

Acciones

- a) Planificación del proceso de auditoría.
- b) Revisión de la información documental sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción a nivel licenciatura.
- c) Revisión de la información electrónica sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción, que incluya nombres y número de candidatos, número de estudiantes seleccionados.
- d) Criterios de selección y criterios de no aceptación.
- e) Acceso a los reactivos utilizados para la selección de estudiantes por cada programa de licenciatura.
- f) Acceso a las fichas de inscripción o equivalente.
- g) Conformación de grupos.
- h) Entrevistas con el personal involucrado en el proceso de admisión.
- i) Entrevistas con las personas que el auditor considere pertinente.

Plan de auditoría

MF Alejandro Calixto Rodríguez, Auditor Principal.

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO
Planificación Comunicación Solicitud de información correspondiente al alcance de la auditoría.	2 y 3 de diciembre 2021	Diseño de instrumentos de auditoría. Entrega de notificación de auditoría. Definición del marco documental y criterios de referencia. Establecer el propósito y metodología de la auditoría.
Sede OXOLOTÁN . Ejecución de la auditoría a la matrícula institucional correspondiente al ejercicio 2021.	6, 7 y 8 de diciembre 2021	Evaluación detallada al proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción, así como de la integración de grupos por cohorte (7 Programas de Licenciatura).
Elaboración del informe de auditoría.	14 y 15 de diciembre 2021	Análisis, procesamiento de la información y preparación de los informes correspondientes de auditoría. Entrega del informe final de auditoría.

Información sobre la Matrícula Institucional

Artículo 34, Fracción III.
 Presupuesto de Egresos de la Federación 2021

Capacidad instalada	2 Edificios propios de la Universidad construidos para uso educativo con 19 Aulas, todas en uso. 6 Talleres en uso, para la Licenciatura en Desarrollo Turístico (2), para la Licenciatura en Salud Intercultural (1), para la Licenciatura de Derecho Intercultural (1), para Licenciatura en Enfermería Intercultural (1) y para la Licenciatura de Desarrollo Rural Sustentable (1). 4 Laboratorios de los cuales está uno en uso como laboratorio de idiomas, tres lenguas originarias y una lengua extranjera (yokotán, zoque, chol e inglés). 1 Laboratorio de cómputo para uso educativo con 120 equipos funcionales. 1 Biblioteca con acervo especializado, acervo de consulta y acervo de tesis (trabajos de investigación) a disposición de la comunidad y de la comunidad universitaria. 1 Auditorio Universitario con capacidad para 250 usuarios.
Programas académicos de licenciatura	(302308) Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable (615319) Licenciatura en Desarrollo Turístico (220302) Licenciatura en Lengua y Cultura (610308) Licenciatura en Comunicación Intercultural (411345) Licenciatura en Salud Intercultural (456307) Licenciatura en Enfermería Intercultural (302308) Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable, No Escolarizado (610308) Licenciatura en Comunicación Intercultural, No Escolarizado (664315) Licenciatura en Derecho Intercultural
Calendario escolar	Calendario escolar 2020 – 2021.



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III. Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: SEDE Oxolotán

Ejercicio PEF 2021

NUEVO INGRESO

Agosto - diciembre 2021



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III, Presupuesto de Egresos de la Federación, Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: SEDE Oxolotlán

CONCENTRADO NUEVO INGRESO

302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
6	3	9	3	1

615319 Licenciatura en Desarrollo Turístico

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
7	6	13	4	2

220302 Licenciatura en Lengua y Cultura

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
21	19	40	17	12

610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
9	7	16	4	1

411345 Licenciatura en Salud Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
9	22	31	14	6

456307 Licenciatura en Enfermería Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
5	30	35	15	11

302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
30	40	70	21	9

610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural No Escolarizado

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
31	38	69	27	7

664315 Licenciatura en Derecho Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
1	5	6	1	0

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
119	170	289	106 (36.7%)	49 (16.9%)



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III. Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: SEDE Oxolotán

Ejercicio PEF 2021

REINGRESO

Agosto - diciembre 2021



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III. Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: SEDE Oxolotlán

CONCENTRADO REINGRESO

302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
5	5	10	0	0

615319 Licenciatura en Desarrollo Turístico

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
9	10	19	0	0

220302 Licenciatura en Lengua y Cultura

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
30	46	76	2	1

610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
7	9	16	0	0

411345 Licenciatura en Salud Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
13	46	59	0	0

456307 Licenciatura en Enfermería Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
35	70	105	1	0

302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
17	28	45	0	0

610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
38	40	78	3	2

664315 Licenciatura en Derecho Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
15	15	30	0	0

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
169	269	438	6 (1.4%)	3 (0.7%)

Descripción de Información de la Auditoría

Criterio base:

Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Se revisaron en su totalidad las convocatorias de admisión a licenciatura para evaluación de sus términos.

Para cada aspirante de **Licenciatura** se evaluó:

Haber aprobado el plan de estudios del nivel medio superior.

Cubrir los requisitos señalados en la convocatoria 2021 - 2022. En apego al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para el nivel de Licenciatura.

Capítulo Tercero del Proceso de Admisión e Ingreso de los Estudiantes.

Artículo 21. El Departamento de Servicios Escolares elaborará un expediente por cada estudiante, que deberá contener como mínimo:

- Acta de nacimiento certificada original con una fecha de expedición no mayor a tres meses.
- Certificado original de estudios de nivel medio superior debidamente legalizado
- Original de la Clave Única del Registro de Población (CURP)
- Dictamen de revalidación o equivalencia de estudios emitido por la Secretaría de Educación para los estudiantes que hayan realizado estudios en otras Instituciones del país o en el extranjero.

Capítulo Cuarto del Primer Ingreso.

Artículo 28. Lo referente a la inscripción deberá ser tratado de manera personal por los interesados, salvo casos excepcionales, en los cuales deberán estar debidamente justificados y podrán representarlos sus padres o tutores.

Para tal efecto, los documentos de carácter personal deberán ser firmados por el estudiante durante la primera semana del ciclo escolar.

Capítulo Quinto de la Reinscripción.

Artículo 30. Para reinscribirse a la Universidad, el estudiante deberá presentar los siguientes requisitos:

- I. Exhibir el original de su boleta de calificación del semestre inmediato anterior.
- II. Presentar una constancia de no adeudos de materiales de laboratorio, deportivos o bibliotecarios, firmada y sellada por los responsables de las áreas.
- III. Estar dentro del término establecido para la conclusión de la licenciatura.

Convocatoria de admisión de estudios 2021 - 2022

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco realiza inscripciones a nuevo ingreso anualmente, durante los meses de agosto / septiembre; la convocatoria se publica desde el mes de enero (página electrónica de la UIET, Redes sociales oficiales y ocasionalmente en medios masivos), tomando como base tanto la normatividad como los procedimientos internos establecidos.

Se realiza de conformidad con lo dispuesto en su Acuerdo de Creación, Reglamentos y Acuerdos Generales.

Convocatoria de admisión para programas de licenciatura:

- Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable
- Licenciatura en Desarrollo Turístico
- Licenciatura en Lengua y Cultura
- Licenciatura en Comunicación Intercultural
- Licenciatura en Salud Intercultural
- Licenciatura en Enfermería Intercultural
- Licenciatura en Derecho Intercultural
- Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado
- Licenciatura en Comunicación Intercultural No Escolarizado



Se muestra en cada expediente de licenciatura la ficha informativa que contiene:

- Nombre completo del alumno
- Clave de identificación

Los participantes al proceso de admisión a **licenciatura** cumplieron con los siguientes requisitos:

1. Acta de nacimiento
2. Copia del Certificado de bachillerato o Constancia de estudios
3. CURP

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de inscripción a **licenciatura**:

4. Carta de exposición de motivos
5. Certificado médico
6. Cuatro Fotografías tamaño infantil en blanco y negro

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de reinscripción a **licenciatura**:

7. Boleta de calificaciones del semestre inmediato anterior
8. Constancia de no adeudo de laboratorio, deportivo y/o biblioteca *

Nota: La constancia de no adeudo no se ha solicitado como un requisito de reinscripción, solo se contempla para el trámite de egreso de la UIET, por lo que el Reglamento General de Estudiantes de la UIET está contemplado para modificación por el Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad, que es la Junta Directiva.

Matrícula Institucional Licenciatura. Nuevo Ingreso

H: Hombres M: Mujeres

Programa Educativo	Registro ante la Dirección General de Profesiones DGP	Semestre agosto - diciembre 2021	
		H	M
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	302308	6	3
		9	
Licenciatura en Desarrollo Turístico	615319	7	6
		13	
Licenciatura en Lengua y Cultura	220302	21	19
		40	
Licenciatura en Comunicación Intercultural	610308	9	7
		16	
Licenciatura en Salud Intercultural	411345	9	22
		31	
Licenciatura en Enfermería Intercultural	456307	5	30
		35	
Licenciatura en Derecho Intercultural	664315	1	5
		6	
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	302308	30	40
		70	
Licenciatura en Comunicación Intercultural No Escolarizado	610308	31	38
		69	
MATRÍCULA TOTAL LICENCIATURA		119	170
		289	

Matrícula Institucional Licenciatura. Reingreso

H: Hombres M: Mujeres

Programa Educativo	Registro ante la Dirección General de Profesiones DGP	Semestre agosto - diciembre 2021	
		H	M
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	302308	5	5
		10	
Licenciatura en Desarrollo Turístico	615319	9	10
		19	
Licenciatura en Lengua y Cultura	220302	30	46
		76	
Licenciatura en Comunicación Intercultural	610308	7	9
		16	
Licenciatura en Salud Intercultural	411345	13	46
		59	
Licenciatura en Enfermería Intercultural	456307	35	70
		105	
Licenciatura en Derecho Intercultural	664315	15	15
		30	
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	302308	17	28
		45	
Licenciatura en Comunicación Intercultural No Escolarizado	610308	38	40
		78	
MATRÍCULA TOTAL LICENCIATURA		169	269
		438	

Plantilla Docente

	Semestre agosto - diciembre 2021	
	Hombres	Mujeres
Profesores de tiempo completo	12	5
Profesores Medio Tiempo	5	0
Profesores por asignatura	0	1
Profesores Servicio Profesional de Carrera	6	13
Personal administrativo	44	29
TOTALES	67	48
	115	

Nota: Existe personal que presta sus servicios en más de una Unidad Académica, sin embargo, esta información se desglosa por Unidad Académica para mayor especificidad.



De acuerdo al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Capítulo Sexto de la Permanencia de los Estudiantes

Artículo 39. El estudiante causará baja definitiva, cuando se encuentre en los siguientes casos:

- I. Cuando lo solicite por motivos ajenos a su situación escolar;
- II. Cuando no acredite el examen especial de una asignatura;
- III. Cuando pretenda inscribirse al segundo semestre y no apruebe el cincuenta por ciento de créditos de las materias cursadas en el semestre anterior;
- IV. Cuando en un plazo máximo de catorce semestres no haya cursado todas las asignaturas que integran el plan de estudios de la carrera, excepto quienes de manera justificada por causas extraordinarias tales como: problemas graves de salud u otra causa grave que será analizada y resuelta por el comité académico.
- V. Cuando suspenda sus estudios por más de cuatro semestres, excepto a los estudiantes que realicen estudios por intercambio académico, nacional o internacional; y
- VI. Cuando cometa reiteradamente algún acto que atente contra las relaciones interculturales, la equidad, el respeto a la diversidad, la tolerancia y demás valores que alientan a los principios filosóficos de la Universidad.

La baja definitiva traerá consigo la pérdida de la categoría de estudiante de la Universidad.

Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura

	Nombre	Nacionalidad	Estatus
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Desarrollo Turístico	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Lengua y Cultura	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Comunicación Intercultural	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Salud Intercultural	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Enfermería Intercultural	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Derecho Intercultural	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Comunicación Intercultural No Escolarizado	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Los aspirantes que hayan realizado algún estudio en el extranjero, deberán cumplir con los trámites correspondientes para el reconocimiento de los mismos en México, así como presentar forma migratoria que ampare su estancia legal en el país.

Nota. Al semestre auditado no se cuenta con estudiantes extranjeros en la Unidad Académica.

Promedios generales

LICENCIATURA	Agosto - diciembre 2021
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	81.78
Licenciatura en Desarrollo Turístico	85.93
Licenciatura en Lengua y Cultura	89.32
Licenciatura en Comunicación Intercultural	85.83
Licenciatura en Salud Intercultural	88.20
Licenciatura en Enfermería Intercultural	85.72
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	86.82
Licenciatura en Comunicación Intercultural No Escolarizado	90.29
Licenciatura en Derecho Intercultural	88.26
Promedio por periodo:	86.91

Nota. Se presenta información al cierre de la auditoría, una vez que ha concluido el periodo escolar.

Índice de Bajas Licenciatura

Programa	Agosto - diciembre 2021					
	Bajas Definitivas		Causa de bajas			
			Deserción sin causa conocida		Reprobación	
	M	H	M	H	M	H
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	2	1	0	0	4	5
Licenciatura en Desarrollo Turístico	1	3	0	0	5	7
Licenciatura en Lengua y Cultura	3	4	0	0	13	21
Licenciatura en Comunicación Intercultural	0	1	0	0	3	5
Licenciatura en Salud Intercultural	3	3	0	0	8	8
Licenciatura en Enfermería Intercultural	7	0	0	0	20	8
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	4	10	0	0	23	26
Licenciatura en Comunicación Intercultural No Escolarizado	6	8	0	0	9	16
Licenciatura en Derecho Intercultural	1	0	0	0	4	5
Total	27	30	0	0	89	101

Nota. Se presenta información al cierre de la auditoría, una vez que ha concluido el periodo escolar.

Becas registradas a junio 2021

Tipo de Beca	Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable / No Escolarizado			Licenciatura en Desarrollo Turístico			Licenciatura en Lengua y Cultura		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Salario Universal									
Jóvenes Escribiendo el Futuro	64	45	109	16	15	31	64	49	113
Descuento Interna UIET									

Tipo de Beca	Licenciatura en Comunicación Intercultural / No Escolarizado			Licenciatura en Salud Intercultural			Licenciatura en Enfermería Intercultural		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Salario Universal									
Jóvenes Escribiendo el Futuro	76	67	143	65	22	87	92	37	129
Descuento Interna UIET									

Tipo de Beca	Licenciatura en Derecho Intercultural			Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable			Licenciatura en Comunicación Intercultural		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Salario Universal									
Jóvenes Escribiendo el Futuro	17	16	33	7	10	17	15	16	31
Descuento Interna UIET									

Tipo de Beca	M	H	Total, Alumnos con Beca
Salario Universal	---	---	---
Jóvenes Escribiendo el Futuro	416	277	693
Descuento Interno UIET	---	---	---

Resumen estadístico agosto - diciembre 2021

Nombre del Programa Educativo	Modalidad	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso al inicio del Periodo Ago - Dic 2021		Número de Alumnos de Reingreso al inicio del Periodo Ago - Dic 2021		No. de Alumnos al final del Periodo Ago - Dic 2021		Número de Bajas Definitivas Ago - Dic 2021		No. Total de Alumnos al final del Periodo Ago - Dic 2021	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Desarrollo Rural Sustentable	Licenciatura	6	3	5	5	11	8	1	2	10	6
Desarrollo Turístico	Licenciatura	7	6	9	10	16	16	3	1	13	15
Lengua y Cultura	Licenciatura	21	19	30	46	51	65	4	3	47	62
Comunicación Intercultural	Licenciatura	9	7	7	9	16	16	1	0	15	16
Salud Intercultural	Licenciatura	9	22	13	46	22	68	3	3	19	65
Enfermería Intercultural	Licenciatura	5	30	35	70	40	100	0	7	40	93
Derecho Intercultural	Licenciatura	1	5	15	15	16	20	0	1	16	19
Desarrollo Rural Sustentable No Escolarizado	Licenciatura	30	40	17	28	47	68	10	4	37	64
Comunicación Intercultural No Escolarizado	Licenciatura	31	38	38	40	69	78	8	6	61	72
TOTAL	-----	119	170	169	269	288	439	30	27	258	412
		289		438		727		57		670	

Cierre

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, **Unidad Académica Oxolotán**, presenta satisfactoriamente las bases normativas y metodológicas para realizar las actividades de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica con base en el siguiente marco de referencia operativa y legal:

- Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Normatividad institucional.
- Perfil de ingreso.
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa.
- Herramientas del proceso de selección, admisión y reinscripción.
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios.
- Calendario escolar.

Se demuestra compromiso por parte del personal auditado, manteniendo un desempeño eficiente de sus actividades, en apego estricto a la normatividad establecida y mediante un proceso efectivo de comunicación interna.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la operación de la Dirección de Servicios Escolares.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la conducción académica y administrativa de la institución.

Se presenta conformidad en las siguientes funciones institucionales:

- Actividades definidas para la formación integral
- Apego al Modelo educativo y plan de estudios
- Condiciones generales de operación de cada programa educativo
- Control y seguimiento de egreso de los estudiantes de cada programa educativo
- Cumplimiento del propósito de cada programa educativo
- Currículo específico y genérico de cada programa educativo
- Infraestructura académica de cada programa educativo y en su conjunto
- Personal académico de cada programa educativo
- Procesos definidos de ingreso a cada programa educativo
- Resultados confiables de los estudiantes en cada programa educativo
- Resultados definidos de cada programa educativo
- Servicios de apoyo para cada programa educativo y en general
- Tránsito controlado de los estudiantes por cada programa educativo
- Trayectoria escolar definida para cada programa educativo

Conclusiones Generales

La **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**, Sede **OXOLOTÁN** cuenta con un total de 727 estudiantes inscritos, de los cuales 288 (39.6%) son hombres y 439 (60.4%) son mujeres.

Es de mencionar que solamente se presentan 52 deudores documentales, lo que representa el 7.1% de la matrícula total (deudores del certificado de bachillerato).

Al cierre de la presente auditoría y del periodo escolar se registran 57 bajas de 727 alumnos registrados, lo que representa el 7.8%; por lo anterior se recomienda que la institución aplique las acciones remediales correspondientes.

Con base en lo anterior y en la evaluación de evidencias objetivas, se establece que **NO** se presentaron **NO CONFORMIDADES** en el proceso, los registros y la documentación proporcionada por el personal de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica OXOLOTÁN.

No se presentaron insuficiencias ni contingencias durante el proceso de auditoría a la matrícula institucional que pusiera en riesgo la transparencia y confiabilidad de proceso y la información recopilada.

Con base en los hallazgos detectados en la presente auditoría, se concluye que el proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica, Sede OXOLOTÁN **ES CONFORME** con la normatividad y marco de referencia correspondiente (Muestra y criterios de auditoría), por lo anterior se asegura la confiabilidad y transparencia de los mismos.

La presente auditoría se basó en un muestreo amplio del proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica, Sede OXOLOTÁN.

Con mi más alta estima profesional quedo a sus órdenes

Atentamente



MF Alejandro Calixto Rodríguez
Director General
Enlace, S.C.

Nota: El auditor agradece su confianza y se compromete a manejar con estricta confidencialidad la información presentada por las áreas auditadas.

Aviso de privacidad

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se informa de la política de privacidad y manejo de datos personales.

Enlace, Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC, con domicilio en Calle Montecito No. 38, piso 25, oficina 15, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, CP 03810, Torre WTC Ciudad de México, CDMX, es responsable del tratamiento y protección de la información externa, comunicando a los usuarios, prospectos y seguidores que nuestras actividades de asesoría y difusión son sin afán de poner en peligro sus datos personales.

Auditor Principal: Mtro. Alejandro Calixto Rodríguez

Anexo - copia de cédula profesional



Presentación de Enlace SC

La Entidad latinoamericana de consultoría educativa - Enlace SC - es una red de consultores académicos, docentes, investigadores y evaluadores especializados en proyectos institucionales relacionados con la implantación de sistemas de gestión de la calidad e ingeniería educativa, desarrollo institucional, diseño y ejecución de auditorías (UNESCO, PISA, UDUAL, TIMSS, EFQM, ENQA, NEASC, SACS, ABET)

Mediante la adopción de técnicas de vanguardia, implementamos soluciones que aportan valor, optimizan costos y mejoran la productividad académica, direccionando la calidad al encargo social de las instituciones.

Nuestros colaboradores, además de tener estudios de posgrado cuentan con el registro de Auditor Líder ISO ante el Registro Internacional de Auditores Certificados IRCA del Reino Unido y RABQSA de EEUU/Australia, con experiencia en proyectos de consultoría, capacitación, auditoría y verificación en más de 400 instituciones en México y en el extranjero.



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Informe de Auditoría

Matrícula Institucional Unidad Académica: Villa Vicente Guerrero, CENTLA

Artículo 34, Fracción III
Presupuesto de Egresos de la Federación
Período agosto - diciembre 2021. Ejercicio Fiscal 2021

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Enlace SC
27 de diciembre 2021

TORRE
WORLD TRADE CENTER
CIUDAD DE MÉXICO

Montecito No. 38, Esquina. Insurgentes, Piso 25
Oficina 15, Colonia Nápoles, Alc. Benito Juárez
CP 03810 CDMX Tel. 01 (55) 9000 - 9027

enlacewtc.com
contacto@enlacewtc.com



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 37, Fracción III. Presupuesto de Egresos De la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero. CENTLA

27 de diciembre de 2021

Mtra. Adriana Jiménez Miranda
Rectoría
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Presente

Estimada Mtra. Jiménez Miranda

Por este medio le presento el Informe de la Auditoría sobre la matrícula institucional de la **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, CENTLA**, ejecutada durante la primera semana del mes de diciembre de 2021, considerando como criterio base el Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. Periodo agosto - diciembre 2021.

Unidad Académica: Villa Vicente Guerrero CENTLA

Marco legal

Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, en donde se establece:

"Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"

Alcance

- Auditoría correspondiente al Periodo Agosto - diciembre 2021.
- Programas educativos de Ingeniería y licenciatura.

Propósito

Informar a la Rectoría de la **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**, la conformidad y la no conformidad de la matrícula institucional con base en los estatutos y la normatividad correspondiente, verificando el nivel de confiabilidad y transparencia de estos procesos e identificando las áreas de oportunidad para la mejora continua del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción.

Contenido

Página

Marco legal	2
Alcance	2
Propósito	2
Muestra y criterios de auditoría	5
Acciones	5
Plan de auditoría	6
Información sobre la Matrícula Institucional	7
Ejercicio PEF 2021. NUEVO INGRESO. Agosto - diciembre 2021	8
• 302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	10
• 615319 Licenciatura en Desarrollo Turístico	11
• 456307 Licenciatura en Enfermería Intercultural	12
CONCENTRADO NUEVO INGRESO	13
Ejercicio PEF 2021. REINGRESO. Agosto - diciembre 2021	14
• 302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	16
• 615319 Licenciatura en Desarrollo Turístico	17
• 456307 Licenciatura en Enfermería Intercultural	18
CONCENTRADO REINGRESO	22
Descripción de Información de la Auditoría. Criterio base.	23
Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	23
Matrícula Institucional Licenciatura. Nuevo Ingreso	26
Matrícula Institucional Licenciatura. Reingreso	27
Plantilla Docente	28
Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura	30
Promedios generales	30



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional

Artículo 37, Fracción III. Presupuesto de Egresos De la Federación. Ejercicio Fiscal 2021

Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero. CENTLA

Índice de Bajas Licenciatura	31
Becas registradas a junio 2021	31
Resumen estadístico agosto - diciembre 2021	32
Cierre	33
Conclusiones Generales	35
Aviso de privacidad	36

Muestra y criterios de auditoría

- Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Normatividad institucional.
- Procedimientos operativos.
- Perfil de ingreso.
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Concentrado de formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa.
- Metodología documentada del proceso de selección, admisión y reinscripción.
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios.
- Calendario escolar.

Acciones

- a) Planificación del proceso de auditoría.
- b) Revisión de la información documental sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción a nivel licenciatura.
- c) Revisión de la información electrónica sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción, que incluya nombres y número de candidatos, número de estudiantes seleccionados.
- d) Criterios de selección y criterios de no aceptación.
- e) Acceso a los reactivos utilizados para la selección de estudiantes por cada programa de licenciatura.
- f) Acceso a las fichas de inscripción o equivalente.
- g) Conformación de grupos.
- h) Entrevistas con el personal involucrado en el proceso de admisión.
- i) Entrevistas con las personas que el auditor consideró pertinente.

Plan de auditoría

MF Alejandro Calixto Rodríguez, Auditor Principal.

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO
Planificación Comunicación Solicitud de información correspondiente al alcance de la auditoría.	2 y 3 de diciembre 2021	Diseño de instrumentos de auditoría. Entrega de notificación de auditoría. Definición del marco documental y criterios de referencia. Establecer el propósito y metodología de la auditoría.
Unidad Académica CENTLA . Ejecución de la auditoría a la matrícula institucional correspondiente al ejercicio 2021.	7 y 8 de diciembre 2021	Evaluación detallada al proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción e integración de grupos por cohorte (3 Programas de Licenciatura).
Elaboración del informe de auditoría.	14 y 15 de diciembre 2021	Análisis, procesamiento de la información y preparación de los informes correspondientes de auditoría. Entrega del informe final de auditoría.

Información sobre la Matrícula Institucional

Artículo 34, Fracción III.
 Presupuesto de Egresos de la Federación 2021

Capacidad instalada	1 Edificio propio de la Universidad construido para uso educativo con 10 Aulas, todas en uso. 1 Taller-Laboratorio para la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable, Licenciatura en Desarrollo Turístico y Licenciatura en Enfermería Intercultural. 1 Laboratorio de cómputo para uso educativo con 40 equipos funcionales, 11 proyectores. 1 Biblioteca con acervo especializado, acervo de consulta y acervo de tesis (trabajos de investigación) a disposición de la comunidad universitaria.
Programas académicos de licenciatura	(302308) Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable (615319) Licenciatura en Desarrollo Turístico (456307) Licenciatura en Enfermería Intercultural
Calendario escolar	Calendario escolar 2020 – 2021.



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional

Artículo 37, Fracción III. Presupuesto de Egresos De la Federación. Ejercicio Fiscal 2021

Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero. CENTLA

Ejercicio PEF 2021

NUEVO INGRESO

Agosto - diciembre 2021





Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional

Artículo 37, Fracción III. Presupuesto de Egresos De la Federación. Ejercicio Fiscal 2021

Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero. CENTLA



CONCENTRADO NUEVO INGRESO

302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
6	10	16	6	2

615319 Licenciatura en Desarrollo Turístico

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
11	11	22	4	3

456307 Licenciatura en Enfermería Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
10	25	35	2	2

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
27	46	73	12 (16.4%)	7 (9.6%)



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional

Artículo 37, Fracción III. Presupuesto de Egresos De la Federación. Ejercicio Fiscal 2021

Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero. CENTLA

Ejercicio PEF 2021

REINGRESO

Agosto - diciembre 2021





Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional

Artículo 37, Fracción III. Presupuesto de Egresos De la Federación. Ejercicio Fiscal 2021

Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero. CENTLA

CONCENTRADO REINGRESO

302308 Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
16	9	25	0	0

615319 Licenciatura en Desarrollo Turístico

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
11	20	31	0	0

456307 Licenciatura en Enfermería Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
59	109	168	0	0

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
86	138	224	0	0

Descripción de Información de la Auditoría

Criterio base:

Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Se revisaron en su totalidad las convocatorias de admisión a licenciatura para evaluación de sus términos.

Para cada aspirante de **Licenciatura** se evaluó:

Haber aprobado el plan de estudios del nivel medio superior.

Cubrir los requisitos señalados en la convocatoria 2021 - 2022. En apego al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para el nivel de Licenciatura.

Capítulo Tercero del Proceso de Admisión e Ingreso de los Estudiantes.

Artículo 21. El Departamento de Servicios Escolares elaborará un expediente por cada estudiante, que deberá contener como mínimo:

- a. Acta de nacimiento certificada original con una fecha de expedición no mayor a tres meses.
- b. Certificado original de estudios de nivel medio superior debidamente legalizado.
- c. Original de la Clave Única del Registro de Población (CURP)
- d. Dictamen de revalidación o equivalencia de estudios emitido por la Secretaría de Educación para los estudiantes que hayan realizado estudios en otras Instituciones del país o en el extranjero.

Capítulo Cuarto del Primer Ingreso.

Artículo 28. Lo referente a la inscripción deberá ser tratado de manera personal por los interesados, salvo casos excepcionales, en los cuales deberán estar debidamente justificados y podrán representarlos sus padres o tutores.

Para tal efecto, los documentos de carácter personal deberán ser firmados por el estudiante durante la primera semana del ciclo escolar.

Capítulo Quinto de la Reinscripción.

Artículo 30. Para reinscribirse a la Universidad, el estudiante deberá presentar los siguientes requisitos:

- I. Exhibir el original de su boleta de calificación del semestre inmediato anterior.
- II. Presentar una constancia de no adeudos de materiales de laboratorio, deportivos o bibliotecarios, firmada y sellada por los responsables de las áreas.
- III. Estar dentro del término establecido para la conclusión de la licenciatura.

Convocatoria de admisión de estudios 2021 - 2022

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco realiza inscripciones a nuevo ingreso anualmente, durante los meses de agosto / septiembre; la convocatoria se publica desde el mes de enero (página electrónica de la UIET, Redes sociales oficiales y ocasionalmente en medios masivos), tomando como base tanto la normatividad como los procedimientos internos establecidos.

Se realiza de conformidad con lo dispuesto en su Acuerdo de Creación, Reglamentos y Acuerdos Generales.

Convocatoria de admisión para programas de licenciatura:

- Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable
- Licenciatura en Desarrollo Turístico
- Licenciatura en Enfermería Intercultural

Se muestra en cada expediente de licenciatura la ficha informativa que contiene:

- Nombre completo del alumno
- Clave de identificación

Los participantes al proceso de admisión a **licenciatura** cumplieron con los siguientes requisitos:

1. Acta de nacimiento
2. Copia del Certificado de bachillerato o Constancia de estudios
3. CURP

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de inscripción a **licenciatura**:

4. Carta de exposición de motivos
5. Certificado médico
6. Cuatro Fotografías tamaño infantil en blanco y negro

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de reinscripción a **licenciatura**:

7. Boleta de calificaciones del semestre inmediato anterior
8. Constancia de no adeudo de laboratorio, deportivo y/o biblioteca *

*Nota: La constancia de no adeudo no se ha solicitado como un requisito de reinscripción, solo se requiere para el trámite de egreso de la UIET, por lo que el Reglamento General de Estudiantes de la UIET está contemplado para modificación por el Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad, que es la Junta Directiva.

Matrícula Institucional Licenciatura. Nuevo Ingreso

H: Hombres M: Mujeres

		Semestre agosto - diciembre 2021	
Programa Educativo	Registro ante la Dirección General de Profesiones DGP	Reingreso	
		H	M
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	302308	6	10
		16	
Licenciatura en Desarrollo Turístico	615319	11	11
		22	
Licenciatura en Enfermería Intercultural	456307	10	25
		35	
MATRÍCULA TOTAL LICENCIATURA		27	46
		73	

Matrícula Institucional Licenciatura. Reingreso

H: Hombres M: Mujeres

		Semestre agosto - diciembre 2021	
Programa Educativo	Registro ante la Dirección General de Profesiones DGP	Reingreso	
		H	M
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	302308	16	9
		25	
Licenciatura en Desarrollo Turístico	615319	11	20
		31	
Licenciatura en Enfermería Intercultural	456307	59	109
		168	
MATRÍCULA TOTAL LICENCIATURA		86	138
		224	

Plantilla Docente

	Semestre agosto - diciembre 2021	
	Hombres	Mujeres
Profesores de tiempo completo	4	2
Profesores Medio Tiempo	0	2
Profesores por asignatura	0	2
Profesores Servicio Profesional de Carrera	3	4
Personal administrativo	7	8
TOTALES	14	18
	32	

Nota: Existe personal que presta sus servicios en más de una Unidad Académica, sin embargo, esta información se desglosa por Unidad Académica para mayor especificidad.

De acuerdo al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Capítulo Sexto de la Permanencia de los Estudiantes

Artículo 39. El estudiante causará baja definitiva, cuando se encuentre en los siguientes casos:

- I. Cuando lo solicite por motivos ajenos a su situación escolar;
- II. Cuando no acredite el examen especial de una asignatura;
- III. Cuando pretenda inscribirse al segundo semestre y no apruebe el cincuenta por ciento de créditos de las materias cursadas en el semestre anterior;
- IV. Cuando en un plazo máximo de catorce semestres no haya cursado todas las asignaturas que integran el plan de estudios de la carrera, excepto quienes de manera justificada por causas extraordinarias tales como: problemas graves de salud u otra causa grave que será analizada y resuelta por el comité académico.
- V. Cuando suspenda sus estudios por más de cuatro semestres, excepto a los estudiantes que realicen estudios por intercambio académico, nacional o internacional; y
- VI. Cuando cometa reiteradamente algún acto que atente contra las relaciones interculturales, la equidad, el respeto a la diversidad, la tolerancia y demás valores que alientan a los principios filosóficos de la Universidad.

La baja definitiva traerá consigo la pérdida de la categoría de estudiante de la Universidad.

Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura

	Nombre	Nacionalidad	Estatus
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Desarrollo Turístico	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Enfermería Intercultural	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Los aspirantes que hayan realizado algún estudio en el extranjero, deberán cumplir con los trámites correspondientes para el reconocimiento de los mismos en México, así como presentar forma migratoria que ampare su estancia legal en el país.

Nota: Al semestre auditado no se cuenta con estudiantes extranjeros en la Unidad Académica.

Promedios generales

LICENCIATURA	Agosto - diciembre 2021
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	82.74
Licenciatura en Desarrollo Turístico	85.80
Licenciatura en Enfermería Intercultural	85.08
Promedio por periodo:	84.54

Nota. Se presenta información al cierre de la auditoría, una vez que ha concluido el período escolar.

Índice de Bajas Licenciatura

Programa	Agosto - diciembre 2021					
	Bajas Definitivas		Causa de bajas			
			Deserción sin causa conocida		Reprobación	
	M	H	M	H	M	H
Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable	5	2	0	0	11	5
Licenciatura en Desarrollo Turístico	2	2	0	0	4	10
Licenciatura en Enfermería Intercultural	1	0	0	0	16	4
Total	8	4	0	0	31	19

Nota. Se presenta información al cierre de la auditoría, una vez que ha concluido el período escolar.

Becas registradas a diciembre 2021

Tipo de Beca	Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable			Licenciatura en Desarrollo Turístico			Licenciatura en Enfermería Intercultural		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Salario Universal	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Jóvenes Escribiendo el Futuro	16	20	36	30	21	51	127	68	195
Descuento Interna UIET	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Tipo de Beca	M	H	Total, Alumnos con Beca
Salario Universal	----	----	----
Jóvenes Escribiendo el Futuro	173	109	282
Descuento Interna UIET	----	----	----

Resumen estadístico – diciembre 2021

Nombre del Programa Educativo	Modalidad	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso al inicio del Periodo Ago – Dic 2021		Número de Alumnos de Reingreso al inicio del Periodo Ago – Dic 2021		No. de Alumnos al final del Periodo Ago – Dic 2021		Número de Bajas Definitivas Ago – Dic 2021		No. Total de Alumnos al final del Periodo Ago – Dic 2021	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Desarrollo Rural Sustentable	Licenciatura	6	10	16	9	22	19	2	5	20	14
Desarrollo Turístico	Licenciatura	11	11	11	20	22	31	2	2	20	29
Enfermería Intercultural	Licenciatura	10	25	59	109	69	134	0	1	69	133
TOTAL	*****	27	46	86	138	113	184	4	8	109	176
		73		224		297		12		285	

Cierre

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, **CENTLA**, presenta satisfactoriamente las bases normativas y metodológicas para realizar las actividades de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica con base en marco de referencia operativa y legal:

- Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Normatividad institucional
- Perfil de ingreso
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa
- Herramientas del proceso de selección, admisión y reinscripción
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios
- Calendario escolar.

Se muestra compromiso por parte del personal auditado, manteniendo un desempeño eficiente de sus actividades, en apego estricto a la normatividad establecida y mediante un proceso efectivo de comunicación interna.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la operación de la Dirección de Servicios Escolares.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la conducción académica y administrativa de la institución.

Conclusiones Generales

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, **CENTLA**, cuenta con un total de **297 estudiantes** inscritos, de los cuales 113 (38.1%) son hombres y 184 (61.9%) son mujeres.

Es de mencionar que solamente se presentan siete deudores documentales, lo que representa el 2.3% de la matrícula total en adeudos.

Al cierre de la presente auditoría y del periodo escolar se registran 12 bajas de 297 alumnos registrados, lo que representa el 4%; aunque el índice es bajo, se recomienda que la institución aplique las acciones remediales correspondientes.

Con base en lo anterior y en la evaluación de evidencias objetivas, NO se presentaron no conformidades en la documentación proporcionada por el personal de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica CENTLA.

No se presentaron insuficiencias ni contingencias durante el proceso de auditoría a la matrícula institucional que ponga en riesgo la transparencia y confiabilidad de proceso y la información recopilada.

Con base en las evidencias objetivas evaluadas en la presente auditoría, se concluye que el proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica CENTLA **ES CONFORME** con la normatividad y marco de referencia correspondiente (Muestra y criterios de auditoría, por lo anterior se asegura la confiabilidad y transparencia de los mismos).

La presente auditoría se basó en un muestreo amplio del proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica CENTLA.

Con mi más alta estima profesional quedo a sus órdenes

Atentamente



MF Alejandro Calixto Rodríguez
Director General
Enlace, S.C.

Nota: El auditor agradece su confianza y se compromete a manejar con estricta confidencialidad la información presentada por las áreas auditadas.

Aviso de privacidad

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se informa de la política de privacidad y manejo de datos personales.

Enlace, Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC, con domicilio en Calle Montecito No. 38, piso 25, oficina 15, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, CP 03810, Torre WTC Ciudad de México, CDMX, es responsable del tratamiento y protección de la información externa, comunicando a los usuarios, prospectos y seguidores que nuestras actividades de asesoría y difusión son sin afán de poner en peligro sus datos personales.

Auditor Principal: Mtro. Alejandro Calixto Rodríguez

Anexo - copia de cédula profesional



Presentación de Enlace SC

La Entidad latinoamericana de consultoría educativa - Enlace SC - es una red de consultores académicos, docentes, investigadores y evaluadores especializados en proyectos institucionales relacionados con la implantación de sistemas de gestión de la calidad e ingeniería educativa, desarrollo institucional, diseño y ejecución de auditorías (UNESCO, PISA, UDUAL, TIMSS, EFQM, ENQA, NEASC, SACS, ABET)

Mediante la adopción de técnicas de vanguardia, implementamos soluciones que aportan valor, optimizan costos y mejoran la productividad académica, direccionando la calidad al encargo social de las instituciones.

Nuestros colaboradores, además de tener estudios de posgrado cuentan con el registro de Auditor Líder ISO ante el Registro Internacional de Auditores Certificados IRCA del Reino Unido y RABQSA de EEUU/Australia, con experiencia en proyectos de consultoría, capacitación, auditoría y verificación en más de 400 instituciones en México y en el extranjero.

Informe de Auditoría

Matrícula Institucional Unidad Académica: **Villa TAMULTÉ** de las Sabanas

Artículo 34, Fracción III
Presupuesto de Egresos de la Federación
Período agosto - diciembre 2021. Ejercicio Fiscal 2021

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Enlace SC
27 de diciembre 2021



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III, Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: Villa TAMULTÉ de las Sabanas

27 de diciembre 2021

Mtra. Adriana Jiménez Miranda
Rectoría
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
P r e s e n t e

Estimada Mtra. Jiménez Miranda

Por este medio le presento el Informe de la Auditoría sobre la matrícula institucional de la **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica Villa TAMULTÉ de las Sabanas**, ejecutada durante la primera semana del mes de diciembre de 2021; considerando como criterio base el Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. Periodo Agosto - diciembre 2021.

Unidad Académica: Villa TAMULTÉ de las Sabanas

Marco legal

Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 en donde se establece:

"Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"

Alcance

- Auditoría correspondiente al Periodo Agosto - diciembre 2021.
- Programas educativos de Ingeniería y licenciatura.

Propósito

Informar a la Rectoría de la **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**, la conformidad y la no conformidad de la matrícula institucional con base en los estatutos y la normatividad correspondiente, verificando el nivel de confiabilidad y transparencia de estos procesos e identificando las áreas de oportunidad para la mejora continua del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción.

Contenido

Página

Marco legal	2
Alcance	2
Propósito	2
Muestra y criterios de auditoría	5
Acciones	5
Plan de auditoría	6
Información sobre la Matrícula Institucional	7
Ejercicio PEF 2021, NUEVO INGRESO. Agosto - diciembre 2021	8
• 220302 Licenciatura en Lengua y Cultura	9
• 610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural	11
• 411345 Licenciatura en Salud Intercultural	12
• 664315 Licenciatura en Derecho Intercultural	14
CONCENTRADO NUEVO INGRESO	15
Ejercicio PEF 2021, REINGRESO. Agosto - diciembre 2021	17
• 220302 Licenciatura en Lengua y Cultura	19
• 610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural	21
• 411345 Licenciatura en Salud Intercultural	22
• 664315 Licenciatura en Derecho Intercultural	25
CONCENTRADO REINGRESO	26
Descripción de Información de la Auditoría. Criterio base.	27
Reglamento General de Estudiantes de la UIET	27
Matrícula Institucional Licenciatura. Nuevo Ingreso	30
Matrícula Institucional Licenciatura. Reingreso	31
Plantilla Docente	32



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Informe de Auditoría a la Matricula Institucional

Artículo 34, Fracción III. Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021

Unidad Académica: Villa TAMULTÉ de las Sabanas

Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura	34
Promedios generales	34
Índice de Bajas Licenciatura	35
Becas registradas a junio 2021	35
Resumen estadístico agosto - diciembre 2021	36
Cierre	37
Conclusiones Generales	39
Aviso de privacidad	40



Muestra y criterios de auditoría

- Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021
- Normatividad institucional
- Procedimientos operativos
- Perfil de ingreso
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
- Concentrado de formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa.
- Metodología documentada del proceso de selección, admisión y reinscripción.
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios.
- Calendario escolar.

Acciones

- a) Planificación del proceso de auditoría.
- b) Revisión de la información documental sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción a nivel licenciatura.
- c) Revisión de la información electrónica sobre los resultados del proceso de selección, admisión, inscripción y reinscripción, que incluya nombres y número de candidatos, número de estudiantes seleccionados.
- d) Criterios de selección y criterios de no aceptación.
- e) Acceso a los reactivos utilizados para la selección de estudiantes por cada programa de licenciatura.
- f) Acceso a las fichas de inscripción o equivalente.
- g) Conformación de grupos.
- h) Entrevistas con el personal involucrado en el proceso de admisión.
- i) Entrevistas con las personas que el auditor considere pertinente.

Plan de auditoría

MF Alejandro Calixto Rodríguez, Auditor Principal.

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO
Planificación Comunicación Solicitud de información correspondiente al alcance de la auditoría.	2 y 3 de diciembre 2021	Diseño de instrumentos de auditoría. Entrega de notificación de auditoría. Definición del marco documental y criterios de referencia. Establecer el propósito y metodología de la auditoría.
Unidad Académica TAMULTÉ . Ejecución de la auditoría a la matrícula institucional correspondiente al ejercicio 2021.	8 y 9 de diciembre 2021	Evaluación detallada al proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción e integración de grupos por cohorte (4 Programas de Licenciatura).
Elaboración del informe de auditoría.	14 y 15 de diciembre 2021	Análisis, procesamiento de la información y preparación de los informes correspondientes de auditoría. Entrega del informe final de auditoría.

Información sobre la Matrícula Institucional

Artículo 34, Fracción III.
 Presupuesto de Egresos de la Federación 2021

Capacidad instalada	1 Edificio prestado (Escuela Secundaria Técnica #7) a la Universidad adaptado para uso educativo con 6 Aulas en uso. 1 Laboratorio de cómputo para uso educativo con 27 equipos funcionales, de los cuales 10 están en uso de la universidad y 17 bajo resguardo de la Unidad Académica No.3 Tamulté. 1 Biblioteca con acervo especializado, acervo de consulta y acervo de tesis (trabajos de investigación) a disposición de la comunidad universitaria.
Programas académicos de licenciatura	(220302) Licenciatura en Lengua y Cultura (610308) Licenciatura en Comunicación Intercultural (411345) Licenciatura en Salud Intercultural (664315) Licenciatura en Derecho Intercultural
Calendario escolar	Calendario escolar 2020 – 2021.



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional

Artículo 34, Fracción III, Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021

Unidad Académica: Villa TAMULTÉ de las Sabanas

Ejercicio PEF 2021

NUEVO INGRESO

Agosto - diciembre 2021



CONCENTRADO NUEVO INGRESO

220302 Licenciatura en Lengua y Cultura

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
13	27	40	7	2

610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
13	9	22	6	2

411345 Licenciatura en Salud Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
9	31	40	5	4

664315 Licenciatura en Derecho Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
10	18	28	11	4

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
45	85	130	29 (22.3%)	12 (9.2%)



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III, Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: Villa TAMULTÉ de las Sabanas



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III. Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: Villa TAMULTÉ de las Sabanas

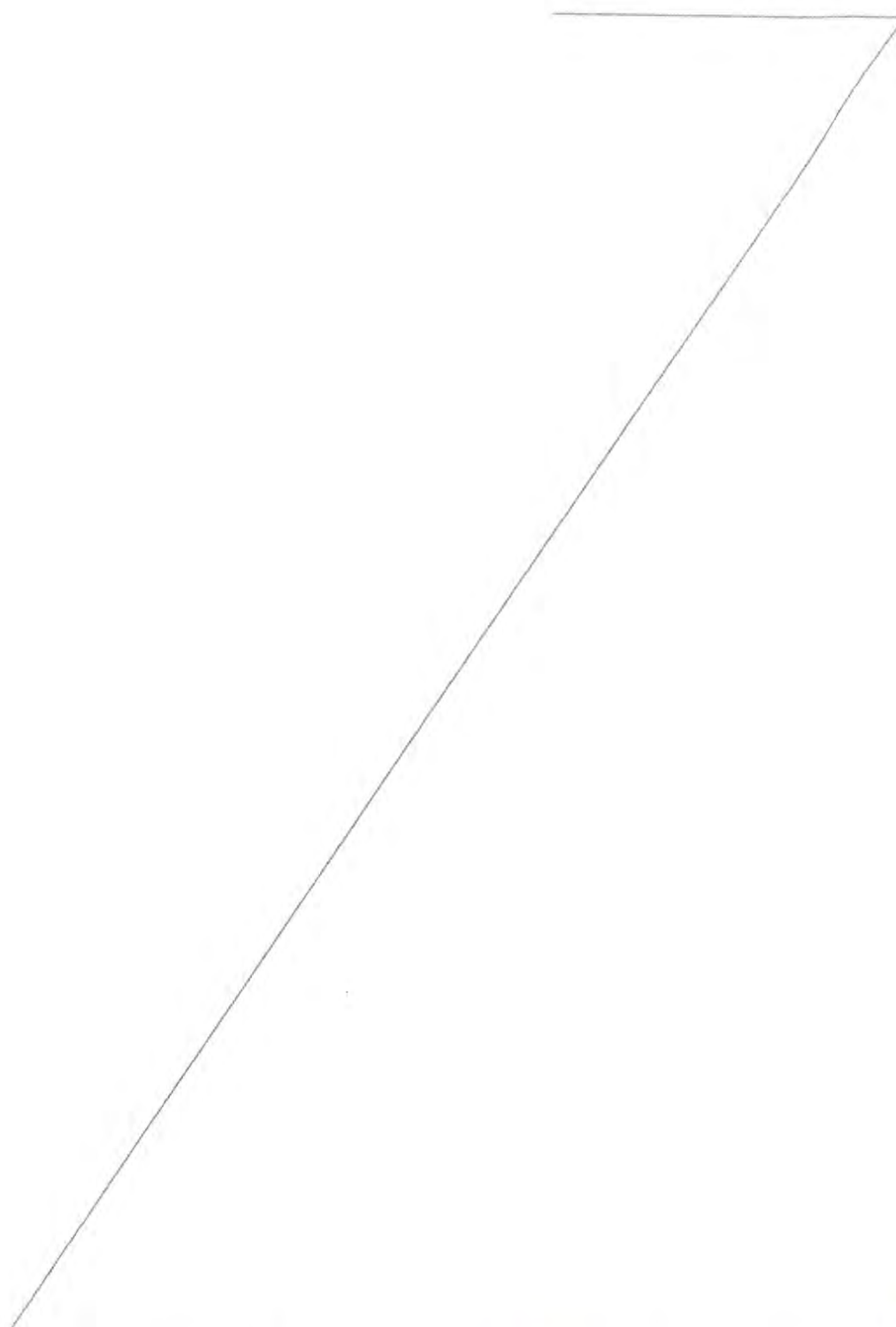
Ejercicio PEF 2021

REINGRESO

Agosto - diciembre 2021



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III. Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: Villa TAMULTÉ de las Sabanas



CONCENTRADO REINGRESO

220302 Licenciatura en Lengua y Cultura

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
13	34	47	0	0

610308 Licenciatura en Comunicación Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
9	10	19	0	0

411345 Licenciatura en Salud Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
27	70	97	0	0

664315 Licenciatura en Derecho Intercultural

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
10	26	36	0	0

Estudiantes		Total	Deudores documentales	Deudores certif. de bachillerato
Hombres	Mujeres			
59	140	199	0	0

Descripción de Información de la Auditoría

Criterio base:

Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Se revisaron en su totalidad las convocatorias de admisión a licenciatura para evaluación de sus términos.

Para cada aspirante de **Licenciatura** se evaluó:

Haber aprobado el plan de estudios del nivel medio superior.

Cubrir los requisitos señalados en la convocatoria 2021 - 2022. En apego al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para el nivel de Licenciatura.

Capítulo Tercero del Proceso de Admisión e Ingreso de los Estudiantes.

Artículo 21. El Departamento de Servicios Escolares elaborará un expediente por cada estudiante, que deberá contener como mínimo:

- a. Acta de nacimiento certificada original con una fecha de expedición no mayor a tres meses.
- b. Certificado original de estudios de nivel medio superior debidamente legalizado
- c. Original de la Clave Única del Registro de Población (CURP)
- d. Dictamen de revalidación o equivalencia de estudios emitido por la Secretaría de Educación para los estudiantes que hayan realizado estudios en otras Instituciones del país o en el extranjero.

Capítulo Cuarto del Primer Ingreso.

Artículo 28. Lo referente a la inscripción deberá ser tratado de manera personal por los interesados, salvo casos excepcionales, en los cuales deberán estar debidamente justificados y podrán representarlos sus padres o tutores.

Para tal efecto, los documentos de carácter personal deberán ser firmados por el estudiante durante la primera semana del ciclo escolar.

Capítulo Quinto de la Reinscripción.

Artículo 30. Para reinscribirse a la Universidad, el estudiante deberá presentar los siguientes requisitos:

- I. Exhibir el original de su boleta de calificación del semestre inmediato anterior.
- II. Presentar una constancia de no adeudos de materiales de laboratorio, deportivos o bibliotecarios, firmada y sellada por los responsables de las áreas.
- III. Estar dentro del término establecido para la conclusión de la licenciatura.

Convocatoria de admisión de estudios 2021 - 2022

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco realiza inscripciones a nuevo ingreso anualmente, durante los meses de agosto / septiembre; la convocatoria se publica desde el mes de enero (página electrónica de la UIET, Redes sociales oficiales y ocasionalmente en medios masivos), tomando como base tanto la normatividad como los procedimientos internos establecidos.

Se realiza de conformidad con lo dispuesto en su Acuerdo de Creación, Reglamentos y Acuerdos Generales.

Convocatoria de admisión para programas de licenciatura:

- Licenciatura en Lengua y Cultura
- Licenciatura en Comunicación Intercultural
- Licenciatura en Salud Intercultural
- Licenciatura en Derecho Intercultural

Se muestra en cada expediente de licenciatura la ficha informativa que contiene:

- Nombre completo del alumno
- Clave de identificación

Los participantes al proceso de admisión a **licenciatura** cumplieron con los siguientes requisitos:

1. Acta de nacimiento
2. Copia del Certificado de bachillerato o Constancia de estudios
3. CURP

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de inscripción a **licenciatura**:

4. Carta de exposición de motivos
5. Certificado médico
6. Cuatro Fotografías tamaño infantil en blanco y negro



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional
Artículo 34, Fracción III. Presupuesto de Egresos de la Federación. Ejercicio Fiscal 2021
Unidad Académica: Villa TAMULTÉ de las Sabanas

Se presentó evidencia satisfactoria sobre la integración de la documentación para el proceso de reinscripción a **licenciatura**:

7. Boleta de calificaciones del semestre inmediato anterior
8. Constancia de no adeudo de laboratorio, deportivo y/o biblioteca *

*Nota: La constancia de no adeudo no se ha solicitado como un requisito de reinscripción, solo se contempla para el trámite de egreso de la UIET, por lo que el Reglamento General de Estudiantes de la UIET está contemplado para modificación por el Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad, que es la Junta Directiva.

Matrícula Institucional Licenciatura. Nuevo Ingreso

H: Hombres M: Mujeres

Programa Educativo	Registro ante la Dirección General de Profesiones DGP	Semestre Agosto - diciembre 2021	
		Reingreso	
		H	M
Licenciatura en Lengua y Cultura	220302	13	27
		40	
Licenciatura en Comunicación Intercultural	610308	13	9
		22	
Licenciatura en Salud Intercultural	411345	9	31
		40	
Licenciatura en Derecho Intercultural	664315	10	18
		28	
MATRÍCULA TOTAL LICENCIATURA		45	85
		130	

Matrícula Institucional Licenciatura. Reingreso

H: Hombres M: Mujeres

		Semestre Agosto - diciembre 2021	
Programa Educativo	Registro ante la Dirección General de Profesiones DGP	Reingreso	
		H	M
Licenciatura en Lengua y Cultura	220302	13	34
		47	
Licenciatura en Comunicación Intercultural	610308	9	10
		19	
Licenciatura en Salud Intercultural	411345	27	70
		97	
Licenciatura en Derecho Intercultural	664315	10	26
		36	
MATRÍCULA TOTAL LICENCIATURA		59	140
		199	

Plantilla Docente

	Semestre Agosto - diciembre 2021	
	Hombres	Mujeres
Profesores de tiempo completo	4	0
Profesores Medio Tiempo	2	0
Profesores por asignatura	0	1
Profesores Servicio Profesional de Carrera	5	9
Personal administrativo	7	4
TOTALES	18	14
	34	

Nota: Existe personal que presta sus servicios en más de una Unidad Académica, sin embargo, esta información se desglosa por Unidad Académica para mayor especificidad.



De acuerdo al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Capítulo Sexto de la Permanencia de los Estudiantes

Artículo 39. El estudiante causará baja definitiva, cuando se encuentre en los siguientes casos:

- I. Cuando lo solicite por motivos ajenos a su situación escolar;
- II. Cuando no acredite el examen especial de una asignatura;
- III. Cuando pretenda inscribirse al segundo semestre y no apruebe el cincuenta por ciento de créditos de las materias cursadas en el semestre anterior;
- IV. Cuando en un plazo máximo de catorce semestres no haya cursado todas las asignaturas que integran el plan de estudios de la carrera, excepto quienes de manera justificada por causas extraordinarias tales como: problemas graves de salud u otra causa grave que será analizada y resuelta por el comité académico.
- V. Cuando suspenda sus estudios por más de cuatro semestres, excepto a los estudiantes que realicen estudios por intercambio académico, nacional o internacional; y
- VI. Cuando cometa reiteradamente algún acto que atente contra las relaciones interculturales, la equidad, el respeto a la diversidad, la tolerancia y demás valores que alientan a los principios filosóficos de la Universidad.

La baja definitiva traerá consigo la pérdida de la categoría de estudiante de la Universidad.

Estancia legal de estudiantes extranjeros de licenciatura

	Nombre	Nacionalidad	Estatus
Licenciatura en Lengua y Cultura	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Comunicación Intercultural	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Salud Intercultural	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Licenciatura en Derecho Intercultural	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Los aspirantes que hayan realizado algún estudio en el extranjero, deberán cumplir con los trámites correspondientes para el reconocimiento de los mismos en México, así como presentar forma migratoria que ampare su estancia legal en el país.

Nota. Al cierre de la auditoría no se contaba con índice de bajas de licenciatura debido a que aún no concluye el semestre escolar.

Promedios generales

LICENCIATURA	Agosto - diciembre 2021
Licenciatura en Lengua y Cultura	85.95
Licenciatura en Comunicación Intercultural	86.48
Licenciatura en Salud Intercultural	89.74
Licenciatura en Derecho Intercultural	74.67
Promedio por periodo:	84.21

Nota. Se presenta información al cierre de la auditoría, una vez que ha concluido el periodo escolar.

Índice de Bajas Licenciatura

Programa	Agosto - diciembre 2021					
	Bajas Definitivas		Causa de bajas			
			Deserción sin causa conocida		Reprobación	
	M	H	M	H	M	H
Licenciatura en Lengua y Cultura	6	5	0	0	16	11
Licenciatura en Comunicación Intercultural	1	4	0	0	5	11
Licenciatura en Salud Intercultural	6	1	0	0	14	4
Licenciatura en Derecho Intercultural	8	4	0	0	17	13
Total	21	14	0	0	52	39

Nota. Se presenta información al cierre de la auditoría, una vez que ha concluido el período escolar.

Becas registradas a junio 2021

Tipo de Beca	Licenciatura en Lengua y Cultura			Licenciatura en Comunicación Intercultural			Licenciatura en Salud Intercultural			Licenciatura en Derecho Intercultural		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Salario Universal	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Jóvenes Escribiendo el Futuro	58	25	83	19	20	39	97	35	132	42	20	62
Descuento Interna UIET	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Tipo de Beca	M	H	Total, Alumnos con Beca
Salario Universal	---	---	---
Jóvenes Escribiendo el Futuro	216	100	316
Descuento Interna UIET	---	---	---

Resumen estadístico

Nombre del Programa Educativo	Modalidad	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso al inicio del Periodo Ago – Dic 2021		Número de Alumnos de Reingreso al inicio del Periodo Ago – Dic 2021		No. de Alumnos al final del Periodo Ago – Dic 2021		Número de Bajas Definitivas Ago – Dic 2021		No. Total de Alumnos al final del Periodo Ago – Dic 2021	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Lengua y Cultura	Licenciatura	13	27	13	34	26	61	5	6	21	55
Comunicación Intercultural	Licenciatura	13	9	9	10	22	19	4	1	18	18
Salud Intercultural	Licenciatura	9	31	27	70	36	101	1	6	35	95
Derecho Intercultural	Licenciatura	10	18	10	26	20	44	4	8	16	36
TOTAL	-----	45	85	59	140	104	225	14	21	90	204
		130		199		329		35		294	

Cierre

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, **Unidad Académica TAMULTÉ**, presenta satisfactoriamente las bases normativas y metodológicas para realizar las actividades de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica con base en el siguiente marco de referencia operativa y legal:

- Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Normatividad institucional.
- Perfil de ingreso.
- Modelo educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Marco académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Formatos y registros relacionados con el proceso de selección, admisión y reinscripción, aplicada en forma general y por cada programa.
- Herramientas del proceso de selección, admisión y reinscripción.
- Convocatoria de admisión e información publicada en los medios.
- Calendario escolar.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la operación de la Dirección de Servicios Escolares.

Se cuenta con adecuada infraestructura física y tecnológica para la conducción académica y administrativa de la institución.

Se demuestra compromiso por parte del personal auditado, manteniendo un desempeño eficiente de sus actividades, en apego estricto a la normatividad establecida y mediante un proceso efectivo de comunicación interna.



Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Informe de Auditoría a la Matrícula Institucional

Artículo 34, Fracción III, Presupuesto de Egresos de la Federación, Ejercicio Fiscal 2021

Unidad Académica: Villa TAMULTÉ de las Sabanas

Se encontró conformidad en las siguientes funciones institucionales:

- Cumplimiento del propósito de cada programa educativo
- Condiciones generales de operación de cada programa educativo
- Currículo específico y genérico de cada programa educativo
- Apego al Modelo educativo y plan de estudios
- Actividades definidas para la formación integral
- Tránsito controlado de los estudiantes por cada programa educativo
- Procesos definidos de ingreso a cada programa educativo
- Trayectoria escolar definida para cada programa educativo
- Control y seguimiento de egreso de los estudiantes de cada programa educativo
- Resultados confiables de los estudiantes en cada programa educativo
- Resultados definidos de cada programa educativo
- Personal académico de cada programa educativo
- Infraestructura académica de cada programa educativo y en su conjunto
- Servicios de apoyo para cada programa educativo y en general

Conclusiones Generales

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica Villa **TAMULTÉ** de las Sabanas, cuenta con un total de **329** estudiantes inscritos, de los cuales 104 (31.6%) son hombres y 225 (68.4%) son mujeres.

Es de mencionar que se presentan doce deudores documentales (certificado de bachillerato), lo que representa el 3.6% de la matrícula total.

Al cierre de la presente auditoría y del periodo escolar se registran 35 bajas de 329 alumnos registrados, lo que representa el 10.6%; por lo anterior se recomienda que la institución aplique las acciones remediales correspondientes.

Con base en lo anterior y en la evaluación de evidencias objetivas, NO se presentaron no conformidades en la documentación proporcionada por el personal de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica TAMULTÉ, sin embargo, es necesario continuar con el seguimiento a la entrega de los certificados de bachillerato de los estudiantes pendientes para no incurrir en una falta grave al marco normativo institucional y federal.

No se presentaron insuficiencias ni contingencias durante el proceso de auditoría a la matrícula institucional que ponga en riesgo la transparencia y confiabilidad de proceso y la información recopilada.

Con base en las evidencias objetivas presentadas en la presente auditoría, se concluye que el proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica TAMULTÉ, **ES CONFORME** con la normatividad y marco de referencia correspondiente (Muestra y criterios de auditoría, por lo anterior se asegura la confiabilidad y transparencia de los mismos).

La presente auditoría se basó en un muestreo amplio del proceso de selección, admisión, inscripción, reinscripción y función académica de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Unidad Académica TAMULTÉ.

Con mi más alta estima profesional quedo a sus órdenes

Atentamente



MF Alejandro Calixto Rodríguez
Director General
Enlace, S.C.

Nota: El auditor agradece su confianza y se compromete a manejar con estricta confidencialidad la información presentada por las áreas auditadas.

Aviso de privacidad

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se informa de la política de privacidad y manejo de datos personales.

Enlace, Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa SC, con domicilio en Calle Montecito No. 38, piso 25, oficina 15, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, CP 03810, Torre WTC Ciudad de México, CDMX, es responsable del tratamiento y protección de la información externa, comunicando a los usuarios, prospectos y seguidores que nuestras actividades de asesoría y difusión son sin afán de poner en peligro sus datos personales.

Auditor Principal: Mtro. Alejandro Calixto Rodríguez

Anexo - copia de cédula profesional



Presentación de Enlace SC

La Entidad latinoamericana de consultoría educativa - Enlace SC - es una red de consultores académicos, docentes, investigadores y evaluadores especializados en proyectos institucionales relacionados con la implantación de sistemas de gestión de la calidad e ingeniería educativa, desarrollo institucional, diseño y ejecución de auditorías (UNESCO, PISA, UDUAL, TIMSS, EFQM, ENQA, NEASC, SACS, ABET)

Mediante la adopción de técnicas de vanguardia, implementamos soluciones que aportan valor, optimizan costos y mejoran la productividad académica, direccionando la calidad al encargo social de las instituciones.

Nuestros colaboradores, además de tener estudios de posgrado cuentan con el registro de Auditor Líder ISO ante el Registro Internacional de Auditores Certificados IRCA del Reino Unido y RABQSA de EEUU/Australia, con experiencia en proyectos de consultoría, capacitación, auditoría y verificación en más de 400 instituciones en México y en el extranjero.